



CIRCULAR N° 008/2023-DRH

A todo el personal de este Organismo Electoral **se les informa:** Que el Consejo Nacional Electoral en aras de salvaguardar el bienestar y la salud de todos sus empleados estará realizando el día **viernes 17 de febrero de 2023** una fumigación completa, a efecto de desinfectar muebles e inmuebles actuales de las instalaciones del edificio principal y sus anexos (Asesoría Legal, Proveeduría, Documentación y Archivo, INFPE y oficinas ubicadas en las instalaciones del INFOP).

Por lo cual se autoriza la salida a partir de las 12:00 m. debiendo marcar en el reloj correspondiente y retornando a laborar en horario normal el día lunes 20 de febrero del presente año.

Cada departamento de las diferentes áreas deberá asegurar que las oficinas queden abiertas para que la fumigación sea efectiva, asimismo deberán designar una persona encargada de cerrar la oficina correspondiente posterior a la fumigación.

Tegucigalpa M.D.C., 15 de febrero de 2023.



ABOG. SUSANA LI

JEFA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

mfia/sl
Cc: Archivo